

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGCNL-DC-SEIN-010/2026, ADQUISICIÓN DE 1,500,000 CONSTANCIAS DE REGISTRO VEHICULAR, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**APERTURA SUBASTA  
ACTA CUARTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 08:00 horas del día 14 de mayo del 2026, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos y autorizados y que así desearon hacerlo, enviaron sus propuestas de precios a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada dentro de la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

**Proveedores inscritos:**

N.	Proveedor	Alias
1	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	Proveedor 70
2	LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	Proveedor 1847

**Proveedores inscritos y autorizados para realizar propuestas:**

N.	Proveedor	Alias
1	FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.	Proveedor 70
2	LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	Proveedor 1847

Partida	Cantidad	Descripción	Precio unitario de referencia (antes de IVA)	Diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los proveedores en el evento de Apertura de Subasta
1	1,500,000	Constancias de Registro Vehicular, según ficha técnica.	\$6.00	\$0.10 (diez centavos 00/100 M.N.)

Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentaron las siguientes propuestas económicas:

Partida 1- 1,500,000 Constancias de Registro Vehicular, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 70	\$5.90	14/05/2026 12:31:58 p.m.
Proveedor 1847	\$5.80	14/05/2026 12:36:10 p.m.

El cierre de la sesión de Apertura de subasta se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 14 de mayo del 2026, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



Por lo anterior firman la presente, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, Transitorio Quinto, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de marzo de 2026, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. Alan Alexis Campos Pérez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente y Contratante, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se informa a los participantes que el Fallo Definitivo y Adjudicación se llevará a cabo el día 14 de mayo del 2026 a las 16:00 horas, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON VOZ Y VOTO)

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

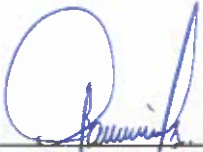
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

\_\_\_\_\_  
C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PÉREZ.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

*Handwritten initials and marks in blue ink.*

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)**



LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.  
ANALISTA JURÍDICO DE LA COORDINACIÓN  
JURÍDICA DEL INSTITUTO DE CONTROL  
VEHICULAR. (SOLO CON VOZ)**



LIC. OFELIA RODEA GUERRERO.

**UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE. JEFE DE  
ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL ICV (SOLO CON  
VOZ)**



LIC. JUAN MANUEL RUIZ GONZÁLEZ.

**UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.  
JEFA DE ÁREA DE ALMACÉN DE LA COORDINACIÓN  
DE CONTROL DE OPERACIONES DEL INSTITUTO DE  
CONTROL VEHICULAR. (SOLO CON VOZ)**



LIC. DIANA LETICIA CRUZ SÁNCHEZ.

Hoja de Firmas correspondiente al Acta de Apertura de Subasta, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGCNL-DC-SEIN-010/2026, relativa al Adquisición de 1,500,000 Constancias de Registro Vehicular, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

